

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILTROCORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los treinta días del mes de Julio del 2020, a las 10H300, por medio de video conferencia en la plataforma ZOOM, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía FILTROCORP S.A., a saber;

ING. JORGE ANTONIO VALLEJO ANDRADE, como propietario de 70,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. ELIO ENRIQUE MUENTES VELASCO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ABEL HORACIO WAGNER ALVARADO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación al SR. BERNARDO CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación a la SRTA. PAOLA CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ANTONIO SIMONFAY CARREÑO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. CARLOS XAVIER GOMEZ VALDIVIESO, como propietario de 60,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

Los accionistas presente representan el 100% del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Independiente por el año 2019;
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el año 2019;
5. Resolución y aprobación sobre el Reparto de Utilidades.

Preside la sesión el Ing. Jorge Antonio Vallejo Andrade y actúa como Secretario el Sr. Antonio Simonfay Carreño, quien elabora la lista de asistentes.

A continuación, el Presidente declarada instalada y abierta la Junta, expresando así mismo que a todos los accionistas se les ha hecho conocer con 8 días de anticipación la convocatoria para ésta Junta.

De inmediato, se pasar a conocer el **primer punto** del orden del día, en esta sesión, el Presidente procede a leer su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de sus miembros.

En lo relacionado con el punto **dos y tres**, se dan a conocer el informe del Comisario y del Auditor Independiente, informes que una vez leídos, en su orden, son aprobados por la Junta General, por unanimidad de sus miembros.-

Sobre el **cuarto punto**, el Presidente procede a leer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período económico correspondiente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, los mismos que una vez terminados de leer son aprobados por unanimidad por la Junta General.-

Sobre el **quinto punto**, la Junta General de Accionistas, resuelve lo siguiente: Que las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019, la misma que asciende a US\$1,508,210.24, sean distribuida de la siguiente manera:

Participación a Trabajadores	\$226,231.54
Impuesto a la Renta	\$470,440.86
Reserva Legal	\$81,153.78
Reserva Facultativa	\$730,384.06
TOTAL	\$1,508,210.24

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee y es aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.-



ING. JORGE VALLEJO ANDRADE
Presidente de la Junta



SR. ANTONIO SIMONFAY CARREÑO
Secretario de la Junta